

Elecciones municipales 2026: qué candidatos a concejales fueron oficializados por la Junta Electoral

30/01/2026



La **Junta Electoral Provincial de Mendoza** se reunió este jueves para avanzar en la organización de las elecciones municipales que se desarrollarán el próximo 22 de febrero de 2026 en los departamentos de **San Rafael, Maipú, Luján de Cuyo, Santa Rosa, La Paz y Rivadavia**.

Durante el encuentro se oficializaron la mayoría de las listas de candidatos a concejales y se resolvieron conflictos previos vinculados a re-reelecciones y alianzas partidarias, mientras que algunos casos permanecen a la espera de resoluciones judiciales.

En este sentido, la **Junta Electoral** aprobó formalmente las listas de candidatos a concejales en **Maipú, Luján de Cuyo, Rivadavia, Santa Rosa, San Rafael y La Paz**, con excepción de dos agrupaciones: **“Ahora Santa Rosinos”** en Santa Rosa y **“Frente Patria”** en Luján de Cuyo.

Estas nóminas están **pendientes de resolución por planteos presentados ante la Suprema Corte de Justicia**, relacionados con la posibilidad de re-reelección de algunos de sus candidatos.

En el caso particular de **La Paz**, se había generado un conflicto similar respecto a la reelección de **Romina Barrera**. Finalmente, la situación se resolvió durante la reunión de hoy, luego de que la alianza **“Elegí Gestión – La Paz”** decidiera retirar la candidatura de Barrera y **postular en su lugar a Caren Martínez Blanco**, cumpliendo así con la normativa vigente.

Para las listas pendientes de **Santa Rosa y Luján de Cuyo**, el órgano electoral convocó una **nueva sesión para el próximo martes 3 de febrero**, con el objetivo de oficializar estas candidaturas y despejar la incertidumbre sobre la participación de estas agrupaciones en los comicios.

Uso de colores y logos en las boletas

Otro de los puntos tratados en la reunión fue el **uso de colores y logos partidarios**. En este aspecto, **se decidió rechazar todas las oposiciones presentadas**, por lo que las agrupaciones participantes mantendrán los colores y logos que habían registrado hasta la fecha. Esta decisión garantiza **uniformidad y estabilidad** en la presentación de las boletas para los votantes, **evitando confusiones durante la jornada electoral**.

Finalmente, se informó que **la aprobación definitiva de las boletas electorales se realizará la semana próxima**, y que serán enviadas a las agrupaciones y medios pertinentes a través de los canales oficiales. Este paso es clave para asegurar que todos los electores tengan **acceso a información verificada** y que las elecciones se desarrollen con transparencia y organización.

Fuente: El Sol –
<https://www.elsol.com.ar/mendoza/elecciones-municipales-2026-que-candidatos-a-concejales-fueron-oficializados-por-la-junta-electoral/>